

### EDITORIAL

## Proveamos fondos para la reconstrucción nacional

**E**N UNA de nuestras recientes ediciones hicimos referencias a la extensa campaña de persuasión, abierta por la Dirección General de Contribuciones entre los funcionarios encargados de la recaudación de impuestos por Renta y Vialidad, para que ellos pongan de su parte cuanta medida oportuna y lícita se encuentre a su alcance, en el sentido de lograr la máxima productividad en ese cobro. Las continuas notas circulares que aquella oficina ha venido girando a los Administradores de Rentas de la República, contienen generosos razonamientos por medio de los cuales se hace ver la imperiosa necesidad de que las contribuciones mencionadas se hagan efectivas en su totalidad, para que el Supremo Gobierno pueda llevar a cabo la obra de reconstrucción nacional que el país entero demanda con urgencia.

Esa campaña pro recaudación de impuestos, obedece, pues, a un poderoso imperativo que el Gobierno tiene que cumplir a toda costa, y se hace de todo punto indispensable contar con fondos suficientes para, por lo menos, iniciar los cuantiosos trabajos en perspectiva. Todos sabemos a ciencia cierta que el Gobierno vive al día con los fondos que le van cayendo en las arcas, y no puede materialmente dar un solo paso en el terreno de las erogaciones, si antes no se han percibido los dineros necesarios en el correspondiente renglón de ingresos. Por otra parte, la política administrativa del actual Gobierno, en materia económica, está bien definida: **NO HACER EMPRESTITOS**, y si ha de llevarse a cabo alguna obra que represente considerables gastos, como en el caso que tratamos, la idea es que se empleen todos los medios lícitos posibles a fin de que los fondos se produzcan enteramente por la vía normal.

La situación, como se ve, es categórica. Se sabe que con sólo hacer efectivos los impuestos de Renta y Vialidad, lo mismo que cobrar totalmente lo que muchos adeudan al Estado por concepto de contribuciones atrasadas, se tendrá dinero suficiente para llevar a cabo gran parte de la reconstrucción nacional, y, en este sen-

tido, el Supremo Gobierno, por medio de la Dirección General de Contribuciones y los Administradores de Rentas de la República, ha comenzado a desenvolver una nueva política de recuperación económica, la cual se espera que dé satisfactorios resultados. Para ello se están empleando los medios más amigables, los más explícitos, y los que, a juicio de las Autoridades, logren tocar la conciencia de los deudores al Fisco y que sin mayor dificultad paguen sus contribuciones.

¿Cómo podremos reconstruir nuestros puentes y realizar la vasta obra de reparación caminera en el país, si no llegan a las arcas los fondos necesarios? En otro tiempo los ingresos por Vialidad eran empleados en diversas obras ajenas al objeto para el cual se habían creado tales gravámenes, y, mientras tanto, la reparación y apertura de caminos era costeadada por otras partidas del Presupuesto, que también tenían destinos diferentes. De este modo cualquier situación podía ser resuelta de inmediato, pero con desastrosos resultados al fin de cuentas. Ahora que las circunstancias han cambiado y que todo el movimiento hacendario del Estado marcha sujeto a un orden estricto que no se altera por ningún motivo ni pretexto, cada erogación solo puede ser atendida por el respectivo renglón de ingresos, pues no de otra manera sería factible y permanente el equilibrio económico de la nación.

Esto quiere decir que para reconstruir caminos, puentes y calzadas, es indispensable contar con los fondos de Vialidad y Renta. ¿Querrán tener presente esta pequeña circunstancia los señores contribuyentes? Es sólo un caso de conciencia para todos nosotros; hay que pagar nuestras respectivas contribuciones, para tener derecho a los servicios públicos de los cuales depende nuestra comodidad, nuestra bienestar, y más aún, la vida misma que tanto nos preocupa. No es posible esperar tan sólo beneficios de un país con el cual no cumplimos los deberes que nos corresponden.

# Enseñanza del cultivo del maíz

## Artículo escrito especialmente para maestros rurales que se dedican con verdadero amor a su labor de instrucción agrícola

EN EL ÚLTIMO ARTÍCULO que sobre la importancia del cultivo del maíz escribimos, se dijo que todas las explicaciones que daríamos serían aplicables a la parcela escolar y que todas tenderán a que el Maestro Rural pueda aprovechar en forma concreta y precisa dicha parcela, como un campo de experimentación, al igual que estos trabajos servirán al Maestro para hacer que los campesinos se convengan de las ventajas de tales o cuales procedimientos, que recomiende para mejorar los métodos actuales de cultivo.

Ya se explicó la necesidad de tener, ante todo, perfectamente legalizada la posesión del terreno de la parcela escolar, o de obtenerlo recurriendo a las autoridades y vecinos caracterizados de cada poblado.

Ahora debemos dar sugerencias para que los Maestros Rurales puedan determinar las cualidades agrícolas de los terrenos, especialmente de aquellos que se van a destinar al cultivo del maíz, dentro de la parcela escolar.

Dos casos podrán presentarse al Maestro Rural: el primero, cuando tenga la oportunidad de elegir el terreno, y el segundo, cuando, ya en posesión de él, sólo tenga que hacer la determinación de la naturaleza de la tierra que forma la parcela.

En el primer caso, indudablemente se tratará de elegir el más adecuado para el cultivo del maíz, puesto que no todas las tierras producen iguales rendimientos. La elección podrá hacerse:

- Por la coloración del terreno;
- Por la vegetación natural del mismo;
- por la vigorosidad de la vegetación espontánea; y,
- Por la inclinación del mismo terreno.

a)—Elección del terreno por la coloración.—Si el Maestro va a elegir las tierras propias para el cultivo del maíz, es indudable que no deberá escoger cualquier clase de terreno, sino que siempre procurará seleccionar los mejores; generalmente éstos serán los de color oscuro. Las tierras que han sido potreros viejos, desmontes recientes o pantanos que se han desecado, es indudable que serán las mejores, y si se observan cuidadosamente, se verá que, por lo general, estos terrenos son de color negro. Tal color es debido a que esta clase de tierras contiene mucha materia orgánica y, por consiguiente, será de la mejor para la cosecha del maíz.

Pero si no se encuentra esta clase de tierras negras, entonces se podrán escoger las de color rojizo. Estas son menos buenas que las negras, pero también dan buenas cosechas; su color se debe a la presencia de una substancia llamada óxido de hierro.

También podrá suceder que el Maestro no pueda escoger tierras negras ni rojizas, sino sólo unas de color amarillento. Estas son tierras malas para el maíz, su color se debe también a la presencia del óxido de hierro; pero en una forma distinta de aquella de las tierras rojizas, y que perjudica más que beneficia la cosecha del maíz.

Sin embargo, si estas tierras amarillentas fueron formadas u originadas en rocas tepetatosas, podrán no ser tan malas y utilizarse con algún éxito, debido a la presencia de cierta cantidad de cal, substancia que es muy útil para las plantas.

Por último, si las tierras son de color blanco o blanquizo, no las deberá escoger el Maestro. Estas tierras son malas e impropias para el cultivo del maíz, debido a la presencia de varias substancias llamadas álcalis. Además, debido a su color, no re-

tienen el calor del sol, por lo que son propicias a enfriarse rápidamente; de donde esta falta de calor podrá perjudicar el desarrollo de las plantas, y si es muy fuerte el enfriamiento, se facilitarán los perjuicios debidos a las heladas.

b)—Examen de la vegetación espontánea de los terrenos.—Si el Maestro Rural observa con cuidado las hierbas que nacen solas en el terreno que desea elegir, también obtendrá indicios de la mayor o menor riqueza de la tierra, en materias útiles para el cultivo del maíz.

La presencia de algunas plantas silvestres, como la hierba del pollo, la verdolaga, el quelite, el toloache o la malva, indican que el terreno es bastante profundo y que tiene humedad suficiente, por lo que estas plantas se desarrollan vigorosamente.

Por tal causa, la presencia de esta clase de hierbas nos indica que el terreno será bueno para el cultivo del maíz. No sólo las anteriores hierbas nos dirán si un terreno es bueno, sino también algunas otras, como el chicalote, las jaras y otras hierbas semejantes. La presencia de árboles como el mezquite, o de huizaches, también son indicio de que el suelo es profundo y bueno para el cultivo del maíz.

En cambio, la presencia de nopales o magueyes no indicará que el terreno es precisamente malo, pero tampoco que sea muy bueno; porque, generalmente, en esta clase de terrenos podemos observar que las tierras son secas y poco profundas, en cuyo caso no servirán para el cultivo del maíz.

Los terrenos buenos para la alfalfa o la carretilla y el trébol común, indican, desde luego, la facilidad de cultivar el maíz. El nabo silvestre y el mirasol, indican que el terreno tiene cal en buenas proporciones y que puede escogerse.

En cambio de todo lo anterior, la presencia de determinados zacates será perjudicial para el cultivo del maíz, especialmente en el caso del llamado zacate Johnson, que es una planta muy peli-grosa para los terrenos e impide un buen cultivo.

c)—Si observamos las hierbas silvestres y vemos que han crecido sanas y vigorosas o débiles y raquíticas, tendremos otro indicio importante de la ventaja de cultivar maíz en el primer caso, o no, en el segundo.

Si son vigorosas, quiere decir que el terreno está en buenas condiciones; si son raquíticas, seguramente el terreno es pobre.

d)—Por último, hay que fijarse en que el terreno sea bastante plano, con objeto de facilitar el riego y el trabajo; hay que evitar que se formen charcos, que evidentemente existirán en terrenos que no están bastante parejos o que tienen un subsuelo que no permite que escurran las aguas de lluvia o las de riego.

Tampoco habrá que elegir aquellos terrenos muy colgados e inclinados, porque éstos serán deslavados, es decir, arrastrados por la lluvia, con lo que el suelo pierde su fuerza y su fertilidad, además de que, si es demasiado inclinado, resulta bastante difícil el trabajo de cultivo.

Tampoco conviene elegir aquellos terrenos que tienen demasiadas piedras, porque éstas dificultan las labores y acaban mucho los arados.

Sin embargo, muchos campesinos los eligen, a pesar de las piedras, porque éstas las quitan con un trabajo más o menos largo y paciente, y después de esto resultan sus terrenos bien bardeados, ya que han utilizado las mismas piedras que estorbaban las labores en el terreno, para levantar los cercos o bardas.

Ingeniero MARIO BÁNDALA.

### TRABAJA PARA VIVIR

—HERRERO ¿qué forjas con tanto trabajo en la fragua?

—Forjo un cuchillo que servirá para quitar la vida a muchos pobres. Este cuchillo atravesará las más resistentes mallas, romperá las más duras costillas henderá los más fuertes cráneos porque lo he templado siete veces en agua fría.

—Y ese otro hierro largo que tienes en la fragua, ¿para qué sirve, forjador?

—Lo mezclaré con otra lámina de acero para hacer una espada.

—¿Y esa espada? ¿Será acaso para proteger a los débiles, para libertar a los humildes para vencer a los poderosos?

—No; esta espada la ceñirá un caballero para oprimir al débil, para humillar al co-

barde, para herir en mitad del corazón al que sienta palpitar el suyo en las ideas de bondad y de justicia que el Dios hecho hombre vino a predicar entre los hombres.

—¡Maldita sea tu tarea, forjador; malditos tus esfuerzos, porque los limitas a fabricar la muerte!

“Que la tierra se niegue a sustentar tu cuerpo y el aire se resista y el agua no refresque tu boca seca, si continúas tu labor.

“La Naturaleza dió el hierro y el acero para que con ellos se forje la reja del arado que labra y fecundiza las entrañas robustas de la tierra, para hacer puentes y máquinas y acortar las distancias y salvar los abismos que alejan a los hombres.

“Trabaja, forjador, trabaja; pero para la vida, no para la muerte.

“Que se empleen tus manos y no se con-

suman tus sesos haciendo máquinas homicidas, sino construyendo artefactos que den impulso al genio latente de la vida”.

Carmen Silva.

### FASES DE LA LUNA

Agosto

Cuarto menguante, el 2 a las 0 h. 27 m.

Luna nueva, el 10 a las 2 h. 46 m.

Cuarto creciente, el 17 a las 22 h. 33 m.

Luna llena, el 24 a las 13 h. 37 m.

Cuarto menguante, el 31 a las 13 h. 40 m.

Apogeo, el 8 a las 15 h.

Perigeo, el 23 a las 14 h.

# Los peligros de la subalimentación de los niños

La degeneración de la raza por enfermedades como la tuberculosis, la inferioridad física y mental de los pueblos, son consecuencias de la insuficiente alimentación de los niños

**L**A SUBALIMENTACION de los niños es de suma gravedad, por que están condenados a morir temprano; como no oponen resistencia alguna, mueren con toda facilidad por las infecciones comunes; y si se salvan de ellas, la tuberculosis, la anemia, cuando no los destruyen los transforman en seres sin energía, sin actividad y con la desgracia de perpetuarse en hijos miserables. Debe sospecharse q' un niño está subalimentado cuando no crece en relación a su edad; cuando creciendo no engorda; cuando le falta la actividad y la alegría bulliciosa de los chicos del mismo tiempo. Debe sospecharse lo mismo de los paliduchos, con las piernas arqueadas, con carita de viejos, con la piel arrugada; de los irritables que duermen irregularmente; de los que adquieren resfriados con facilidad y les cuesta librarse de ellos; de los niños perezosos, indiferentes, inaplicados en la escuela, que no prestan atención a lo que se les enseña, y de los inapetentes, a quienes se les cree favorecer dándoles chokolines y golosinas, con lo que se les empeora su situación.

**El peligro es mayor** aún cuando va a florecer la pubertad; de los niños que crecen de golpe, que se les cambia la voz, al tiempo que asoman las primeras sedas del bozo, si se vuelven desganados, perezosos y torpes, habrá que sospechar que la alimentación no responde a las imperiosas exigencias del momento, en que los gastos se acrecientan con la savia primaveral de la vida. En las mujercitas el peligro suele ser mayor aún: cuando las formas de mujer asoman y sus atributos llegan, el organismo sufre una verdadera conmoción: el peso aumenta, la mentalidad se modifica y un vigor desconocido brilla en las pupilas. Las primeras coquetías aparecen en el ruedo del vestido, y el temor de engordar, como una obsesión, les lleva a la insensatez de reducir su alimento. Con esto se corre grave riesgo, porque la tuberculosis acecha desde todos los rincones. No se debe pesar un adarme más de lo que corresponde al peso teórico de la edad y talla; pero es muy peligroso pesar un adarme menos. En esta emergencia es preferible pesar un kilogramo de más que un gramo de menos.

**Jóvenes mal alimentados.** Si el joven ha seguido viviendo en subalimentación y llega a los veinte años, presenta caracteres infundibles aún para el ojo menos experto. De talla inferior a la normal corriente, flaco, con un perímetro torácico muy reducido, con las escápulas salientes como aletas rudimentarias, tiene sus masas musculares fofas, salientes los tendones de las muñecas, plégue del codo y cuello del pie. No hay modelado del cuerpo por la carencia del tejido adiposo; la cara flaca, angulosa, orejas transparentes, con los hombros caídos, agobiados, llevan el estigma de su flacura en las saliencias óseas que se adivinan al través de la ropa. Estos infelices, víctimas de la sociedad en que viven, sirven muy poca cosa: el ejército los rechaza de sus filas, el taller no los tolera porque no tienen fuerzas para el trabajo, y vagan toda la vida de la Ceca a la Meca sin hallar nunca un medio estable de vida. Si llegan a procrear, sus hijos resultan inferiores física y moralmente. Estos seres infelices, para quienes el amor se muestra remiso, son los que enlutan las estadísticas de la mortalidad global.

La subalimentación es, como lo he dicho varias veces, un mal universal; lo grave para nosotros es que existe en nuestro país en una proporción insospechada para todos, incluso para las autoridades a quienes nunca interesó el problema. Y esta desnutrición que podría tener un justificativo en otros países, no lo tiene en el nuestro, no se la puede explicar siquiera. En un país como éste, que produce todos los alimentos que necesita el hombre para vivir muy bien, lo menos que podría exigirse es que su población se alimentara normalmente.

Hemos descrito los subalimentados por falta material de alimentación, por pobreza, por miseria. Pero existe otra categoría de subalimentados que viven en tales condiciones por error propio o ajeno.

**Muchos vegetarianos son charlatanes.**—Hay un número elevado de personas que por ideas religiosas o filosóficas no comen carne, que prefieren la alimentación vegetal. Algunos rechazan la leche, otros los huevos, los más equivocados afirman que no comen carne porque les repugna alimentarse con cadáveres. Cuando estas ideas se apliquen en plena adultez, se puede vivir muchos años en aparente normalidad, sobre todo si el sujeto se dedica a un trabajo muscular moderado. Pero el hecho adquiere suma gravedad si se aplica a los niños y a los jóvenes, porque van por recto camino a la enfermedad y a la muerte prematura. Los adultos que comen vegetales únicamente, viven, por lo general, en subalimentación; para evitarla hay que conocer a fondo las leyes de la dietética, cosa que no sucede con los que se guían por los libros populares del vegetarianismo, escritos en el 99 por ciento de los casos por gente ignorante. Este tipo unilateral de la alimentación tiene indicaciones precisas y resultados brillantes en manos idóneas.

**Médicos mal informados.**—Un segundo grupo de subalimentados, muy numeroso, también, se origina por error médico. Lo hemos probado y repetido hasta el fastidio, que en nuestro país no se enseña ni en la escuela elemental ni en la Universidad, disciplinas relativas a la alimentación: el médico sale con su diploma bajo el brazo, desconociendo las leyes fundamentales de la dietoterapia; si no es un estudioso por naturaleza que llegue a colmar por el esfuerzo propio el vacío de su aprendizaje, aprende durante el ejercicio de su profesión las cosas del ambiente en que vive o en las lecturas fáciles de libros vulgares. Y llega fatalmente al error en la indicación alimenticia, repitiendo los arcaísmos que se oyen a diario: no coma carne, coma cosas livianas, no coma huevos. Sin meditarlo se llega a la supresión de la alimentación animal y, por lo tanto, a provocar una subalimentación. Muy a menudo esta reducción de la alimentación trae un alivio inmediato, porque significa reposo alimenticio; pero como no se vuelve, en tiempo prudente, a la alimentación general, se corre el riesgo seguro de vivir en subalimentación.

La subalimentación es un grave peligro para la colectividad. La degeneración de la raza, la inferioridad física y mental de los pueblos, con todos los inconvenientes sociales que ello acarrea, son consecuencias de la alimentación insuficiente mantenida varias generaciones seguidas.

## Geografía de Centro América

### La República de Honduras

Por sus tierras exuberantes, por su gran diversidad de climas propicios a todos los cultivos, la hermana del Sur es de un gran porvenir agrícola

**D**E EXTRAORDINARIA importancia para la producción ganadera, agrícola e industrial de Honduras es el departamento de Valle. Confinando al Norte con el departamento de La Paz, se extiende hacia el Sur como una estrecha faja entre la República de El Salvador al Oeste y los departamentos de Tegucigalpa y Choluteca al Este. Su litoral al Sur está bañado por las aguas del Golfo de Fonseca. Fertilizan el suelo de Valle los ríos Nacaome, Guacirope y Goascorán. A la jurisdicción de ese departamento pertenece el único puerto de entrada que tiene Honduras en su costa del Pacífico, Amapala, pintoresca ciudad de 2363 almas, situada al Norte de la Isla Tigre, a la entrada del Golfo de Fonseca, y aunque un tanto calurosa es un sitio bastante salubre.

Para entrar en el puerto los buques tienen que rodear un pequeño promontorio al Oeste de la ciudad, en el que anteriormente había un hermoso parque que el Presidente Leiva hizo trasladar a otro punto más cercano a la ciudad. Hay 10 islas en la bahía de Fonseca, de las cuales Tigre y Zacate Grande son las más conocidas, ésta de una elevación de 600 metros y aquella de 800. Puede decirse que la Isla Tigre está en el centro de la bahía, entre la Punta Chiquirín (El Salvador) y la Isla Ratón (Nicaragua). Todas las mercaderías destinadas para el interior de la República se introducen por Amapala, así es que el puerto ha tenido siempre mucha importancia. Pero es probable que la Isla Zacate Grande, separada de la costa sólo por un estrechísimo

canal, llegue a desempeñar un papel muy importante en el futuro desarrollo comercial de Honduras. Por lo que respecta a las industrias de Amapala, claro es que la carga y descarga de mercaderías suministra a los habitantes de Amapala, el principal medio de sustento. Dícese que hace varios años muchos se dedicaban a la pesca de perlas, pero actualmente sólo unos cuantos se ocupan de ello y su producto sólo es bastante para abastecer el consumo local. La industria de interés es la fabricación de artículos de carey, procedente de las grandes tortugas que se pescan en aquellas aguas, algunas de las cuales miden como un me-

tro de largo; su carapacho está compuesto de tres placas superpuestas. Las otras exportaciones consisten en productos minerales, cueros, goma y café. De ellas se envían a los Estados Unidos productos por valor de más de medio millón de dólares, minerales en su mayoría, en tanto que Alemania recibe principalmente cueros, goma y café. Los principales artículos que pasan por Amapala en el intercambio entre El Salvador y Nicaragua son queso y azúcar. Nacaome es la cabecera del departamento, y se halla situada en la margen occidental del río de su nombre, y a 15 kilómetros de su desembocadura en la Bahía de Fonseca.

## El Gobernador de Santa Ana estimula el cobro de vialidad

Secunda activamente la campaña de la Oficina de Contribuciones en este sentido

EN DIAS pasados nos referimos detalladamente a la campaña de persuasión iniciada por la Dirección General de Contribuciones entre los funcionarios encargados de hacer el cobro de impuestos de Renta Vialidad, por medio de la cual se les hace ver la urgencia de que pongan de su parte cuanto sea posible a fin de hacer efectivos esos impuestos, ya que los cuadros del primer semestre de este año marcan un considerable déficit que hay que llenar a todo trance.

Salta a la vista la importancia de esta gestión, si se toma en cuenta las extraordinarias erogaciones que debe hacer el Supremo Gobierno para llevar a cabo la reconstrucción de todas las obras viales destruidas o arruinadas por el vendaval de junio.

A este respecto, el señor Gobernador de Santa Ana, general Alberto Valdés, secundando la labor de la Oficina de Contribuciones, ha dirigido a los Alcaldes de su jurisdicción esta oportuna circular:

"Me causa verdadera pena que con tanta frecuencia las oficinas superiores tengan que recurrir a la de mi cargo para que la mayor parte de las Alcaldías de este departamento cumplan no sólo con instrucciones que se les transmiten, sino que también con muchas de sus atribuciones y deberes. Es ahora el señor Director General de Contribuciones Directas quien por nota del 27 de este mes me excita para que me dirija a los señores Alcaldes a fin de que todos y cada uno pongan su entusiasmo patriótico a efecto de que el producto de la recaudación por impuestos de Vialidad ascienda a la mayor suma posible para poder llevar acabo, la gran obra de reconstrucción nacional que tan grandes beneficios aportará a la amada patria nuestra. Con no poca razón el señor Director General de Contribuciones Directas desea que se agoten todos los medios posibles para que se haga efectivo el impuesto de Vialidad, ya que toda negligencia sobre el particular sería lamentable, por cuanto que aquella oficina efectuó la distribución de boletos con vista de las listas de los ciudadanos calificados en cada Alcaldía. Es por eso que confío en que usted contribuirá en esa forma en la obra de reconstrucción nacional emprendida, tratando que los saldos existentes en esa Alcaldía y las de su jurisdicción distritorial sean distribuidas entre los obligados al pago; pero deseo que se ponga todo empeño en esa labor y que su actividad se cristalice en una verdadera realidad apartándose del sofisma, como dice el señor Director, de que la pobreza ciudadana no permite la recaudación. Por separado le incluyo el detalle de ventas y saldos que corresponden a este distrito, y espero que dentro del tercer día me informará usted qué medios ha adoptado para la efectividad del impuesto. De usted atento y seguro servidor, —Alberto Valdés".

## Debe ser modificada una disposición escolar

Dice el señor Gobernador de Santa Ana en una nota dirigida al Inspector de la 2a. Zona

SANTA ANA, agosto 7.—El general Alberto Valdés, gobernador de Santa Ana, se dirigió con fecha de ayer a don Antonio Durán C., Inspector Escolar de la Segunda Zona, haciéndole ver cierto inconveniente que nota en la nueva organización que se le ha dado a las escuelas del departamento y sugiere que dicha disposición sea modificada.

Se refiere el general Valdés a la organización que se le da a las escuelas de Coatepeque, en donde fué suprimido el cargo de directora y quedando las escuelas de niñas bajo la dirección de una sola persona, quien ahora tiene a su cargo la escuela de varones. Quiere el gobernador que mejor se dejen las cosas como estaban pues estima inconveniente que al director se le recarguen trabajos sin aumento de sueldo y que niñas de catorce y diez y seis años estén bajo el régimen de un hombre. Agrega el general Valdés que su proposición en nada afecta el presupuesto fiscal, ya que la subdirectora, que antes fué directora, devengará el mismo sueldo y termina diciendo que, en el caso de que no se pueda reconsiderar la disposición en tal sentido que por lo menos se den instrucciones en cuanto a los recreos y paseos de las niñas que deben quedar encomendados exclusivamente a la subdirectora".

## Decálogo del Maestro

- 1)—La disciplina se establece a base de ejemplo y de respeto.
- 2)—Que tus prédicas estén respaldadas por tu ejemplo.
- 3)—La pereza de los alumnos la mayor parte de las veces necesita asistencia médica, están enfermos.
- 4)—Examina el oído de tus alumnos y coloca en las bancas delanteras los que aparecen más sordos.
- 5)—Observar la índole de tus alumnos, las reyertas de los padres se reflejan indefectiblemente en la tensión de los alumnos en la escuela y un maestro bien intencionado puede poner remedio a ellas.
- 6)—Enseña a los alumnos prácticamente la higiene personal del cuerpo.
- 7)—Procura que la escuela sea una extensión del hogar.
- 8)—Evita las causas de enfermedades de los escolares siguiendo las indicaciones de la Sanidad General.
- 9)—Forma la conciencia sanitaria y cívica del futuro ciudadano.
- 10)—No ofendáis el pudor y la naturaleza del niño. Dadle sus derechos, pues el niño no los puede tomar ni mucho menos exigir por su inocencia.

## FARMACIAS DE TURNO

"Americana", "La Unión", "Latina", y "Santa Teresa".

## Mercado tropical en Alemania

El señor Cónsul salvadoreño envía las últimas cotizaciones en Hamburgo

CON FECHA 3 del mes en curso, el señor Representante Consular de El Salvador en Hamburgo, ha enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe cablegráfico dando las más recientes cotizaciones de productos salvadoreños en aquel importante mercado.

El mensaje, en esencia, dice así: "Relaciones, San Salvador.— Precios nominales esta plaza, los siguientes: Algodón, catorce centavos libra. Azúcar, uno sesentisiete libra inglesa. Bálsamo, tres cincuenta el kilo. Cacao, seis treinta los cincuenta kilos. Café lavado, diciseis a diecinueve; sin lavar, doce. Mercado quieto. Cera de Abejas, hasta cincuenta los cien kilos. Cueros, hasta noventa los mil kilos. Cueros, catorce centavos libra. Henequén, setentisiete dólares la tonelada. Miel de Abejas, diez y seis centavos el kilo. P.eles de venado, hasta cuarenta centavos la libra.—CON-SALVADOR".

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central.— Domicilio ignorado: María Francisca Navas, Manuel Marroquín, J. Vicente Magaña, Petronila Cabrera, Santos Cruz, Carmela Murillo, Joaquín Salvador Valdés.

## INDICACIONES SANITARIAS

\* Un pueblo enfermo no puede ser feliz. Contribuya usted a la obra sanitaria: báñese por lo menos dos veces a la semana; mastique bien los alimentos, no coma de prisa, no fume, no beba aguardiente. Ame su vida y la de los demás.

\* Use pasta dentífrica y cepillo para el aseo de la boca, si no puede comprar pasta, use sal de comer.

## CAMPESINO:

**A**MA y conquista la tierra que labras y que te sustenta; de su posesión legal y de su cultivo vendrá tu felicidad, porque "ella" representa tu independencia económica y la seguridad perdurable de tu hogar.

## TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea  
Comandante de Turno — Tel. 51  
Policía de Tráfico  
Comandancia de Turno  
Policía Judicial  
Comandancia de Turno  
Cuerpo de Bomberos  
Jefatura — Tel. 57